

e) En el caso de opositoras, el certificado definitivo de haber cumplido el Servicio Social o demostrar estar exentas del mismo, con mención de la fecha en que se finalizó, o de la exención, que no podrá ser posterior a la terminación del plazo señalado en el primer párrafo de la norma 8.2.

f) Los aspirantes aprobados comprendidos en la Ley de 17 de julio de 1947, deberán presentar los documentos acreditativos de las condiciones que les interese justificar.

g) Así como todos los acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

### 8.2. Plazo.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles a partir de la publicación de la lista de aprobados.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán acreditar éstas por cualquier medio de prueba admisible en derecho.

### 8.3. Excepciones.

Si los opositores aprobados tuvieran la condición de funcionarios públicos, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

### 8.4. Falta de presentación de documentos.

Si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen los opositores aprobados su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia.

En este caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento, según orden de puntuación, a favor de quienes, a consecuencia de la referida anulación, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

## 9. NOMBRAMIENTO

### 9.1. Nombramiento definitivo.

Por el Presidente de la Junta de Energía Nuclear se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera (titulados superiores, coeficiente 5,5) a favor de los interesados, según determina el artículo 6.º, 7, b), del Decreto 2043/1971 por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, los cuales habrán de ser aprobados por Orden ministerial, según lo establecido en el artículo 6.º, 5, c), del referido Estatuto.

Estos nombramientos se harán públicos en el «Boletín Oficial del Estado».

## 10. TOMA DE POSESION

### 10.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar desde la notificación del nombramiento, deberán los opositores tomar posesión de su cargo y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

### 10.2. Ampliación.

La Presidencia de la Junta de Energía Nuclear podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

## 11. NORMA FINAL

### 11.1 Recurso de carácter general contra el concurso-oposición.

La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 12 de septiembre de 1975.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

25369

**RESOLUCION de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de Auxiliares de Laboratorio (coeficiente 1,7), convocadas por Resolución de 11 de abril de 1975.**

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas

para ingreso en plazas de Auxiliares de Laboratorio (coeficiente 1,7) convocadas por Resolución de 11 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio),

Esta Presidencia ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Excluir definitivamente, por los mismos motivos que dieron lugar a su exclusión provisional, al aspirante:

Hoyo Sorriqueteta, Luis María del (D. N. I. número 51.976.209).

Segundo.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a estas pruebas en la forma siguiente:

1. Arcediano González, Dámaso (D. N. I. número 5.882.977).
2. Braña Pérez, María Concepción (documento nacional de identidad número 1.169.541).
3. Capilla Molera, Antonio (D. N. I. número 1.399.575).
4. Casas Peña, Félix (D. N. I. número 74.992.104).
5. Colmenarejo Chivato, Cecilio (D. N. I. número 941.633).
6. Díez Ferrara, María Isabel (D. N. I. número 9.995.539).
7. Encinas Domingo, Francos (D. N. I. número 8.716.262).
8. Fernández Fernández, José Antonio (documento nacional de identidad número 2.029.798).
9. Floriano Suárez, García (D. N. I. número 10.173.494).
10. Fuentes Fuentes, Luis (D. N. I. número 25.940.970).
11. García Vaz, Elsa Victoria (D. N. I. número 34.710.448).
12. Martín Díez, José Luis (D. N. I. número 5.343.957).
13. Melero Sagullo, María Pilar (D. N. I. número 12.670.872).
14. Méndez González, Pedro (D. N. I. número 1.800.017).
15. Porras Ortiz, Juan Luis (D. N. I. número 31.475.664).
16. Romero García, Angela (D. N. I. número 34.693.915).
17. Solana Recio, Sagrario (D. N. I. número 3.769.970).
18. Vázquez de la Fuente, María Fernanda (documento nacional de identidad número 35.928.903).
19. Vivar Poza, María del Carmen (documento nacional de identidad número 71.242.511).

Contra la presente lista de aspirantes admitidos y excluidos podrán los interesados interponer ante esta Presidencia recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria.

Tercero.—El sorteo a que hace referencia la base 6.5 de la convocatoria, para determinar el orden de actuación de los opositores, se celebrará en el salón de actos y conferencias del edificio «Sede» del Centro Nacional de Energía Nuclear «Juan Vigón», sito en avenida Complutense, número 22, de Madrid, el día 11 de diciembre de 1975, a las nueve horas.

Cuarto.—Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Don Manuel López Rodríguez, Secretario general Técnico.

Presidente suplente: Doña María Aránzazu Vigón Sánchez, Jefe de la Unidad de Física de las Radiaciones.

### Vocales titulares:

Don Miguel Galera Rastrojo, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Demetrio Gonzalo Fernández Martín, representante del Ministerio de Industria.

Don Juan Antonio Rubio Rodríguez, Titulado Superior del Departamento de Investigación Básica y Aplicada.

Don Rafael Llosá Reig, Titulado Superior del Departamento de Investigación Básica y Aplicada, que actuará de Secretario, con voz y voto.

### Vocales suplentes:

Doña María Teresa García Zurbano, representante de la Dirección General de la Función Pública.

Don Antonio Sáenz Bretón, representante del Ministerio de Industria.

Don Francisco Mingot Buades, Titulado Superior del Departamento de Investigación Básica y Aplicada.

Don Antonio Ferrando García, Titulado Superior del Departamento de Investigación Básica y Aplicada, que actuará de Secretario, con voz y voto.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

25370

**RESOLUCION de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas de Subalternos (coeficiente 1,3), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Junta de Energía Nuclear de 10 de septiembre de 1975

(«Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas de Subalternos (coeficiente 1,3), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes que en la misma se establece,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas:

*Aspirantes admitidos*

1. Amaro Gallego, Manuel (D. N. I. número 7.936.288).
2. Fernández Pastor, Antonio (D. N. I. número 30.025.760).
3. Gallego García, Aurelio (D. N. I. número 27.178.513).
4. Medranda Iglesias, Manuel (D. N. I. número 1.680.833).
5. Sintés Orfila, José (D. N. I. número 41.489.832).

*Aspirantes excluidos por no acreditar hallarse en posesión de la titulación requerida*

1. García Benito, José Manuel (D. N. I. número 51.979.824).
2. Morala Soria, Manuel (D. N. I. número 9.606.346).
3. Orte Enciso, Ernesto (D. N. I. número 16.961.179).
4. Sama Vicente, Juan (D. N. I. número 153.978).

A tenor de lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria, la presente lista provisional de admitidos y excluidos podrá ser impugnada dentro del plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en la base 1.1 de la convocatoria, se hace público que el número definitivo de plazas a cubrir que comprenderá este concurso-oposición será el de una.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**25371** *RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes de Técnico Administrativo.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, de 8 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre de 1975) por la que se convocan pruebas selectivas (oposición) para cubrir plazas de Técnico Administrativo, esta Dirección ha acordado la aprobación y publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

Igualmente, de conformidad con la base 4.3 de la referida Resolución, podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de noviembre de 1975.—El Director, Manuel Aulló Urech.

**A N E X O**

*I. Admitidos*

Apellidos y nombre	D. N. I.
Amunárriz Yeregli, Maite .....	15.883.754
Cabo Rey, Cándido José .....	32.182.415
Cárdenas Armengol, Luis .....	24.700.705
Caro García Quismondo, Jacinto .....	1.464.978
Casares Olmedo, Alfredo .....	2.152.824
Cruz Villalón, Emilio .....	8.743.416
Dacal Jardón, Angel .....	10.025.753
Díaz-Miguel Maseda, Ramón .....	51.048.819
Durán Berrocal, Raimundo .....	2.482.131
Fernández Regalado, José Antonio .....	50.663.575
García Alisandra, Ana María .....	19.470.089
García Álvarez, Ramón .....	23.111.872
García Díez, María del Carmen .....	9.650.758
García López, Mercedes .....	51.963.010
García Martín, Guillermo .....	7.791.954
García Mironés, José Luis .....	39.575.038
García-Mon Marañés, María del Carmen .....	50.792.920
García Sánchez, Coral .....	9.679.810
González-Haba Guisado, Luis María .....	76.176.856

Apellidos y nombre	D. N. I.
González Granel, Juan Cristóbal .....	50.265.670
Granados Muñoz, José María .....	17.834.683
Guichot Balboa, Antonio .....	28.421.783
Hernández de Marco, Alberto .....	16.778.522
Lirola Lirola, Eugenio (acogido a la Ley 17-7-1947).	23.494.740
López Posadas, Francisco .....	23.346.329
Martín Aparicio, Guillermo .....	50.137.357
Martín-Retortillo Baquer, José Luis .....	263.902
Martín Felipe, Francisco .....	17.222.795
Martín Vegas, Luciano .....	1.407.582
Migueluez González, Enemesio .....	9.637.188
Millán Garrido, Antonio .....	28.341.350
Montón Valia, Lorenzo .....	19.751.058
Moreno Villanueva, José Luis .....	17.397.538
Muñoz Delgado, Germán .....	6.894.374
Naranjo Montero, Angel .....	2.054.589
Nieto Aldea, María Inmaculada .....	1.484.155
Minou Guinot, María del Sagrario .....	4.120.473
Ortega Benayas, Alvaro .....	50.653.391
Otero Hidalgo, María Amparo .....	11.676.161
Palacín Agreda, Eusebio José María .....	17.021.622
Pascual Acosta, Manuel .....	25.913.460
Pastor Gil, Agapito .....	72.663.132
Peñalver López, María Esperanza .....	3.331.443
Pérez Santamaría, Víctor .....	16.213.375
Rodríguez Labrado, Guillermo .....	4.527.601
Rifá Soler, José María .....	38.785.295
Romero Romero, Alberto .....	28.318.798
Sánchez-Crespo Benítez, José Luis .....	1.387.599
Sanz Márquez de Prado, José Luis .....	8.705.710
Sarralde Domingo, Angel .....	3.064.429
Serrano Orodea, Miguel .....	18.243.103
Trujillo Cabrera, Germán .....	16.699.038
Vanaclocha Bellver, María del Mar .....	22.379.206
Zafra de Oteyza, Juan .....	51.694.163

*II. Excluidos*

Por presentación de solicitud fuera de plazo:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Berenguer Sánchez, Ubaldo .....	259.474
Fernández Rozado, Carmen .....	9.664.507
Fernández Rozado, María Isabel .....	9.675.801
García-Consuegra Córdoba, Eduardo .....	5.591.325

## ADMINISTRACION LOCAL

**25372** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante referente a las bases y programa correspondientes que han de regir en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico superior de Administración Especial —Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos— de la Sección de Vías y Obras de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 255, de fecha 12 de noviembre de 1975, se publica convocatoria con las bases y programa correspondientes que han de regir en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico superior de Administración Especial —Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos— de la Sección de Vías y Obras de esta excelentísima Diputación, dotada con el coeficiente retributivo 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento. Alicante, 14 de noviembre de 1975.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario accidental, Patricio Vallés Muñoz.—8.452-E.

**25373** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Burgos por la que se convoca oposición libre para la provisión de plazas de Auxiliares de Administración General.*

La excelentísima Diputación Provincial de Burgos ha acordado proveer en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Auxiliares de Administración General, actualmente dotadas con el coeficiente 1,7 del Decreto 2056/1973.